

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**GRÍÑÓN**

PERSONAL

El concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo del Ayuntamiento de Griñón, mediante resolución n.º 2024-0201, de 19 de enero de 2024, ordenó la contratación de D.^a Esther Fernández Hernández, con NIF n.º ****3549V, en el puesto de administrativo con código OFDV01, del Ayuntamiento de Griñón, personal laboral fijo, mediante contrato de trabajo indefinido a tiempo completo suscrito en fecha 1 de febrero de 2024, una vez finalizado proceso selectivo de consolidación de empleo, mediante concurso-oposición turno libre. Expediente n.º 2317/2022.

En Griñón, a 7 de febrero de 2024.—El concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo, Amalio Rodríguez Martín.

(03/2.183/24)

